

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ECOCERT ECUADOR S. A.,  
CELEBRADA EL DÍA 7 DE JULIO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de Julio del 2014, a las 18h, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Córdova 518 y Mendiburo, Tercer Piso Oficina 11, Guayaquil, Ecuador, concurren los accionistas de la Compañía, **ECOCERT ECUADOR S. A.**, según se desprende del cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	REPRESENTADO POR
Ecocert SA	799\$	799	Vincent Morel
William Vidal	1\$	1	Ricardo José Alvear Zenck
<b>TOTAL</b>	<b>800\$</b>	<b>800</b>	

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas presentes resuelven reunirse en Junta General de Accionistas con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía correspondientes al año 2013.**
- 2. Recapitalización de la compañía mediante la transferencia de la deuda de la cuenta corriente ECOCERT SA hasta los patrimonios**

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta General de Accionistas Vincent Morel y como Secretario de la Junta como gerente general de la compañía el señor Ricardo José Alvear Zenck quien también está presente.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía correspondientes al año 2013.**

La Presidencia solicita por Secretaría que se de lectura al balance de la compañía correspondiente al año 2013. Luego de un intercambio de opiniones los accionistas presentes aceptan y aprueban el balance presentado. La pérdida de \$ 16,837.42 será afectada a la cuenta utilidad y/o pérdida de ejercicios anteriores.

**2. Recapitalización de la compañía mediante la transferencia de la deuda de la cuenta corriente ECOCERT SA hasta los patrimonios**

El señor Vincent Morel en su calidad de representante de Ecocert S.A., accionista mayoritario de la compañía declara que en virtud del balance negativo de la compañía, Ecocert S.A., con el afán de apostar por el progreso y superación de la compañía, ofrece de transferir los 73 602,20\$ adeudados a Ecocert S.A. a la fecha de hoy en su cuenta corriente, a la cuenta «aporte socio futura capitalización» de la compañía para integrarlo a sus fondos propios.

La transferencia es aprobada en unanimidad por toda la junta.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 19h00 se levanta la sesión.

**SECRETARIO**



Ricardo Alvear Zenck

**PRESIDENTE Y ACCIONISTA**

p) Ecocert S.A.



Vincent Morel

**ACCIONISTA**

p) William Vidal



Ricardo Alvear Zenck